



**Antigua Matanza**

**Revista de Historia Regional**

**ISSN 2545-8701**

**Junta de Estudios Históricos de La Matanza**

**Universidad Nacional de La Matanza**

**Secretaría de Extensión Universitaria**

**San Justo, Argentina**

Cruz, E. N. (junio – diciembre de 2019). Amantino, Marcia. 2018. A Companhia de Jesus na cidade do Rio de Janeiro: o caso do Engenho Velho, século XVIII. Jundiaí [SP]: Paco. 319 páginas con ilustraciones.

*Antigua Matanza. Revista de Historia Regional, 3*(1), 355-365.

Junta de Estudios Históricos de La Matanza.

Universidad Nacional de La Matanza, Secretaría de Extensión Universitaria

San Justo, Argentina

**Disponible en:** [**http://antigua.unlam.edu.ar**](http://antigua.unlam.edu.ar)

***Lecturas de Historia recomendadas***

**Amantino, Marcia. 2018. A Companhia de Jesus na cidade do Rio de Janeiro: o caso do Engenho Velho, século XVIII. Jundiaí [SP]: Paco. 319 páginas con ilustraciones.**

**Enrique Normando Cruz**[[1]](#footnote-1)

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) - Universidad Nacional de Jujuy, San Salvador de Jujuy, Argentina.

Fecha de recepción: 11 de febrero de 2019

Fecha de aceptación y versión final: 22 de mayo de 2019

La comunicación historiográfica entre argentinos y brasileños da la bienvenida a un libro que analiza un caso local de la capitanía colonial de Río de Janeiro, contextualiza, compara e invita a la reflexión historiográfica americana respecto de la Compañía de Jesús, las instituciones agropecuarias y las políticas para la reproducción de la mano de obra en el siglo XVIII. Se trata del libro de la historiadora especializada en la historia de la Compañía de Jesús Marcia Amantino, que amén de apelar comparativamente a estudios de distintas partes del orbe americano, utiliza y combina documentos para estudiar en una primera parte, el establecimiento de la Compañía de Jesús en Brasil en el proceso de conquista y fundación de la ciudad de Río de Janeiro, y en una segunda identifica y describe los religiosos y la mano de obra del Ingenio Viejo.

En el primer capítulo titulado “Los años iniciales de la Compañía de Jesús en Río de Janeiro” (1555 a 1567), que bien podría llamarse “La conquista y fundación de la ciudad de Río de Janeiro de parte de los jesuitas”, la autora realiza una excelente interpretación de cómo se debe considerar el proceso de conquista de América del siglo XV: conjugando la fundación de ciudades, la guerra y la acción evangélica y misional. Describe la conquista de la costa del Brasil en la que la orden religiosa por su accionar de conquista evangélica, captó y utilizó las rivalidades interétnicas de los indígenas; sin dejar de precisar que lo mismo realizaban los indios, pero, esta vez, en el contexto de las rivalidades internacionales entre portugueses y franceses, y, mejor dicho, entre reputados como católicos y protestantes, pues, como lo destaca de manera acertada, el marco del conflicto europeo de la Reforma fue trasladado por los jesuitas a este paraje de América para justificar su apoyo a la corona lusitana.

Por esta tarea y servicio coronista, la Compañía de Jesús se constituiría en el mayor propietario de tierra de la capitanía (p. 40). Característica terrateniente de la orden que se asociaría entonces con su rol en la dominación lusitana del Brasil de vanguardia de la colonización, al constituirse en una especie de avanzada en la conquista de los *sertaos*, cejas selváticas, y todo espacio que así se transformaría en fronterizo, y por lo tanto, habilitado para la expropiación colonizadora terrateniente.

El acceso a la propiedad de la tierra generaría problemas a la orden, comunes a la Iglesia en general como terrateniente del Orbe americano, se tratarían de la acusación de otros actores de acumulación improductiva y lucro económico que los apartaría potencialmente de su carisma cultural de la *misionalización*. Problemas que la orden solucionó tempranamente en los siglos XVI y XVII de alguna manera “obligada” por el contexto de una floreciente mundialización de la economía. Mediante la apuesta mercantil que la integró a tal punto a la globalidad de los hemisferios, que dio lugar a que las Provincias jesuitas se interrelacionasen entre ellas y con el mundo. Así se desarrolla como la orden en Río de Janeiro valorizó las tierras que poseía mediante el expediente de la producción rural con valor agregado en la instalación de ingenios de azúcar, y con la constitución de una reserva de mano de obra y a la vez de ganancia mercantil como la que habilitaban los arrendamientos (pp. 56-57).

Luego de precisar cómo surgió el actor y el contexto productivo histórico, en el segundo capítulo de esta primera parte titulado “La Compañía de Jesús y su inserción en la economía de Río de Janeiro: el caso del ingenio Viejo”, se realiza una extensa explicación de la expansión hacia el sur de los intereses coronistas lusitanos con los que la orden concordaba. Así comienza con la precisión de que, concluido el ciclo conquistador, se pasó a un ciclo de integración económica del Brasil a la economía atlántica desde las primeras décadas del XVII. En el que la ciudad de Río de Janeiro y su jurisdicción ampliada eclesiástica cobraría relevancia por el cambio del contexto internacional de la corona lusa que dejaría de orientarse al oriente, para empezar a orientarse al Brasil y las costas de África, y especialmente, por una expansión que la relacionaría con el puerto de Buenos Aires hacía el sur y con participación en la dinámica que generaría en todo el espacio peruano los mercados mineros potosinos.

Esta dinámica “imperialista” (calificada por nosotros por la bibliografía que cita) lusobrasileña fue posible, y esto lo interpreto por la secuencia en la descripción que realiza la autora, gracias a un acelerado crecimiento económico de los ingenios azucareros en Río de Janeiro a mediados del siglo XVII, que se dio en un contexto social jerárquico de Antiguo Régimen que explica socialmente el interés por ser “señor de ingenio”, y que le daría a los jesuitas de Rio un matiz cultural tal vez distinto al de otras regiones. De manera específica, el *habitus* jesuita (digo yo) constituido por el hecho de la conquista y el *ethos* de “señor de ingenio”, daría lugar al complejo productivo del Ingenio Viejo, el que analiza primero criticando la idea común de cierta superioridad de los jesuitas respecto a su templanza para administrar y hacer rentable un establecimiento (lo que pone en duda con datos productivos de este establecimiento y otro de Salvador de Bahía). Lo que sería consecuente con el ethos del “señor de ingenio” que no refiere al patrón capitalista, sino a uno mercantil, en el que el honor vale más que la ganancia, como cita la autora “o engenho não é só um bem económico. É também um fator de prestígio e poder político, sinônimo de acesso a escravos” (p. 83).

A la par del crecimiento de ingenios, la producción de azúcar y la estrategia de conseguir nuevas tierras ante la baja de productividad, se dio la eclosión aurífera de la región de Minas Gerais, que paulatinamente haría que en el siglo XVIII la Compañía dejase de ser un actor de colonización para ser una actor “urbano” (digo) de poder económico y político. En el caso del Colegio de Rio de Janeiro, la autora precisa muy bien que se trató de un actor político y económico integrado a una economía mundo que triangulaba la carne, el azúcar, el aguardiente y demás productos de los establecimientos como el Ingenio Viejo, con el vértice mercantil de Lisboa y el esclavista de Angola.

El último capítulo de esta primera parte en la que contextualiza a la Compañía en el espacio y la estructura económica, considera muy bien la inserción de la orden al analizar la coyuntura política de la expulsión moderna en el análisis del “Ingenio Viejo por su auto de inventario y secuestro”. Claro que como lo señala la autora, la coyuntura política de la expulsión estuvo relacionada con la respuesta que la orden dio en el siglo XVII anterior al problema planteado por la adquisición de tierras fruto de sus servicios conquistadores: la acumulación y explotación por medio de haciendas e ingenios azucareros. Lo que fue reputado negativamente desde la política estatal modernizadora Ilustrada como “cega, insólita e interminável ambição de governos políticos e temporais, de aquisições e conquistas de fazendas alheias e até de usurpações de Estado” (p. 96).

Así la autora presenta analíticamente la coyuntura histórica del quinquenio en que se dio la construcción de un discurso de expulsión, y la construcción de una maquinaria para asegurarse una expulsión que no generase mayores disturbios locales y que asegurase un registro completo de los bienes ignacianos, una fuente muy útil para conocer la historia de los bienes de los jesuitas a lo largo y ancho de América. Realizando en este acápite un estado de la cuestión sobre los estudios de las haciendas jesuitas en la América Española y Luso-Brasileña, y encontrando en el mismo una caracterización general que pone énfasis en el rol sistémico de los complejos productivos jesuitas, y en el que el patrón de acumulación de tierras y de producción agrícola, sirvió a intereses mercantiles orientados al fin último de la orden de la evangelización, lo que en la coyuntura de conquista de los siglos XVI y XVII coadyuvaba con los intereses estatales, pero que la de mediados de XVIII ya no, de allí la desarticulación, digo yo, de ese sistema relativamente exitoso (p. 110).

Los documentos del secuestro son referidos como elaborados por actores locales, no ajenos a sus propios intereses, lo que genera el problema histórico de su imparcialidad, pero que habilita la oportunidad historiográfica de contar con una descripción local de esos bienes. Descripciones que le permiten reconstruir en detalle toda la infraestructura productiva y tecnológica del Ingenio Viejo, en pleno funcionamiento para el momento de la expulsión (pp. 117-118). Se trataba de una estructura productiva paleotécnica en el sentido capitalista, pero de evidente complejidad tecnológica que elaboró azúcar, aguardiente, harina de mandioca, ganado y cueros derivados, y tabaco y cigarros; que incluyó a la economía local de una forma dinámica e internacional. La integración económica de esta estructura productiva no solo se puede apreciar, en lo que se producía y los mercados a los que se destinaban, sino también, y esto es un acierto de este capítulo, en la descripción sucinta de los bienes sacros de oro y plata inventariados, de la ropa de los Padres y de sus utensilios de uso cotidiano, los que, como era lógico, eran disputados, apropiados y distribuidos en el mismo medio local en el que la orden estaba inserta.

Todo este complejo productivo albergaba como actores a religiosos, esclavos y *foreiros* y arrenderos, al respecto no encontramos una traducción histórica de *foreiro*, por eso lo trascribimos tal cual, aunque inferimos pueda ser similar al actor de la frontera del Chaco del Río de la Plata que refiere al estanciero, labrador y hasta “arrimado”, en el sentido de tener el domino de una propiedad rural para la producción agrícola y/o ganadera bajo ciertas condiciones de coacción extraeconómica de parte del propietario legal (Cruz, 2001). Estos actores son identificados en la segunda parte del libro bajo el título “Los moradores del Ingenio Viejo: religiosos, esclavos y foreiros”, comenzando en el capítulo cuarto con “Los esclavos de la compañía”. Así discurre en la primera parte sobre las disquisiciones intelectuales y la dialéctica práctica que los ignacianos desarrollaron en todo lo largo del período colonial hasta su expulsión en 1759, acerca de la contradicción entre sostener la libertad para la evangelización de algunos (indios de América), y la esclavitud para servir a la evangelización liberatoria por medio de la esclavitud de otros (negros e indios), en este caso por cómo funcionaba el sistema, los negros de Angola y los indios que hacían guerra a los portugueses. Luego de plantear este debate, que no fue óbice para constituir el más grande patrimonio de esclavos en las dos Américas (p. 152), describe como se conformó la mano de obra esclava de los jesuitas. Primero por indios esclavizados por el hecho de la guerra desde finales del XVI hasta bien entrados el XVIII, en un proceso en el que el “aldeamiento” o reducción indígena es una estrategia de la orden para justificar una práctica que condenaba en los colonos (p. 161). Paralelamente a la esclavitud indígena y a su sometimiento como mano de obra de sus establecimientos, se produjo la inserción de africanos, acelerada en la capitanía de Río de Janeiro a finales del siglo XVII; lo que dio lugar a una masa heterogénea mixturada por una política de la época que, aunque condenada por la legislación que no permitía la unión de libres con esclavos; en los hechos, por la necesidad de mano de obra, igual se mestizó. La importancia de la mano de obra esclava india, negra y mestiza, disminuyó en desmedro de la negra en el siglo XVIII, a la cual se le planteó la misma política de auto-reproducción, pero esta vez sin la inclusión mediada de lo indígena. De esta manera, para el momento de la expulsión, la mano de obra esclava de los establecimientos jesuitas superaba con creces a los otros de la capitanía de Río de Janeiro.

En el siguiente capítulo “La comunidad esclava del Ingenio Viejo por medio de su libro de bautismos”, luego de haber resumido las disquisiciones en los hechos jesuitas sobre la legitimidad de la esclavitud negra e india (comunes a toda la Iglesia misional católica), analiza en el periodo de tiempo de 1642 a 1759, la cotidianeidad de la vida de los que trabajaban en este establecimiento. Primeriando la descripción con la identificación de los Padres, que bautizaban y dialogaban con los bautizados y través de distintos usos locales, como el padrinazgo, la administración de indios (una figura cuasi esclava), y la inclusión de huérfanos dentro de los registros. Todo un conjunto de prácticas locales que luego confirma con datos estadísticos, sobre la política americana de los jesuitas de “criar” esclavos antes que comprarlos; y que dio lugar a una estructura de tipo comunitaria de parte de los esclavos de este establecimiento productivo (pp. 208 a 221).

La política local, a veces a contrapelo con la política estatal en el sentido de contradicción entre pauta legal estatal y uso y costumbre legítima local, dio lugar a la constitución de una “comunidad esclava” en el Ingenio Viejo. En el capítulo 6 del libro, titulado “La comunidad esclava del ingenio Viejo y el auto de inventario”, se aprecia la política ya practicada y analizada por la autora en otros estudios, respecto a la auto-reproducción de la mano de obra negra mediante el favorecimiento de casamientos, de conformación de familias y de procreación cristiana, al darse en dicho marco legal matrimonial. Adenda a este objetivo económico, la estructuración familiar cristiana de los esclavos inducida por el equilibrio sexual entre hombres y mujeres, inhibió las fugas y rebeliones (p. 235). Luego se describen los rasgos derivados de la valuación: edad, género y oficios. Llegando a similares conclusiones sobre el aspecto del oficio que determina su valor; y contribuyendo con sus análisis a identificar el actor “pardo” en las categorías en las que fueron inventariados y en el hecho de que están litigando su libertad por su entidad de mestizo y el supuesto derecho por tanto a la libertad (p. 248).

El último análisis sobre el supuesto carácter mestizo de los pardos, su relación de mestizaje con lo indio, y la habilitación por lo tanto a la libertad, da pie al último capítulo en el que la libertad y la coacción laboral es el tema. Titulado “Los *foreiros* y arrendatarios del ingenio Viejo”, describe quiénes eran y las relaciones que construyeron con los jesuitas los que usufructuaban las tierras próximas al Ingenio Viejo. Precisándose de manera interesante, pues nos invita a revisar las miradas dicotómicas sobre la propiedad de la tierra que tenemos respecto del período colonial y la Iglesia, cómo a través de esta política de arrendamientos se estructuraron relaciones económicas, productivas y sobre todo sociales, tal vez este último aspecto el más “valioso” en términos no estrictamente económicos de la relación arrendero y propietario jesuita (p. 268). Valor que no solo era reconocido por los propietarios, sino también por los arrenderos. Así en la última parte de este capítulo se da a entender de manera adecuada que el arrendamiento, para muchos de los que contrataron con los jesuitas y que luego de la expulsión accedieron a la propiedad plena, significó que ascendieron (digo yo) socialmente.

Este es el contenido del libro, respecto del cual puedo precisar dos cuestiones. La primera que la línea transversal de interpretación de la historia de la Compañía de Jesús a través de la descripción del “Ingenio Viejo” en la primera parte, a partir del hilo conductor de la preexistencia del Estado Imperial Lusitano, que concuerda con los estudios históricos especialmente del Río de la Plata y las misiones jesuitas de Misiones y Paraguay, sobre el otro supuesto Imperio Español; sin duda que sirve para ordenar los datos de una institución que se vinculaba a nivel mundial, y que desarrolló particulares formas de relaciones sociales de producción locales, pero que no estoy tan seguro haya sido la guía de los procesos histórico americanos. Es decir, cada vez pienso más que las políticas imperiales si bien ordenan la historia americana, lo hacen desde la documentación oficial, cuando en realidad en el terreno concreto de los hechos lo que predomina es el hilo rojo de lo local, lo que si se aprecia en la densa y muy adecuada descripción de los hechos y contextos locales de la segunda parte del libro.

El segundo comentario es sobre la política jesuita para con sus arrendatarios no blancos, es decir *pretos* y *forros*, que la autora asimila con la que la orden tuvo con la conformación en comunidad matrimonial de los esclavos para asegurar la autonomía financiera de los establecimientos jesuitas. Al respecto, entiendo que los Padres aplicaron una especie de “economía moral”, que no puede calificarse desde la bondad cristiana o la racionalidad mercantil, sino desde el equilibrio entre legalidad y legitimidad. Equilibrio que historiográficamente me parece adecuado.

Como se puede leer, son solo dos comentarios críticos de una obra que no merece más que el elogio de que a través de su lectura y análisis de la historiografía citada y las fuentes, se aprende tanto de la historia del Brasil como de la del resto de América. Sobre una institución que así descripta en su inserción real en el mundo, en el llamado “nuevo mundo”, no se torna nada especial; y por ello mismo, para los diletantes sobre los jesuitas como yo, resulta mucho más agradable y porque no, también para el gusto popular allende y aquende los Trópicos. Por todo esto, invito a la historiografía argentina a leer y utilizar este libro.

**Referencias**

Amantino, M. (2018). *A Companhia de Jesus na cidade do Rio de Janeiro: o caso do Engenho Velho, século XVIII.* Jundiaí: Paco.

Cruz, E. N. (julio - diciembre de 2001). Propiedad, producción y mano de obra en el piedemonte surandino. Las haciendas de zegada en los valles orientales de Jujuy, fines de la colonia. *América Latina en la Historia Económica. Boletín de fuentes*(16), 105-121.

1. Investigador adjunto del CONICET y Profesor Adjunto Ordinario de la Universidad Nacional de Jujuy de Argentina. Doctor por la Universidad de Sevilla. Becario posdoctoral en la Universidad de Bonn y profesor invitado por la Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Mayor de San Andrés de Bolivia, Universidad Federal de Goias, Universidad Salgado de Oliveira y Universidad Autónoma de Chile. [↑](#footnote-ref-1)